

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

POR 8 REALES

se puede ir á VERDOLAY y volver, bañarse y merendar.

El viaje de ida y vuelta se hará en el coche de la Central, que sale todas las tardes á las 4 y regresa á las 7. Precio del billete con baño general, 3 reales.

La merienda consistirá en dos platos variados, sea tortilla, carne frita ó en guiso, postres de fruta, pan y vino.

En la cocina habrá servicio permanente para todo lo que se pida, á precios muy arreglados. 8-1

LO DEL DIA

La reunion celebrada anteayer por el comité del partido conservador, fué preparatoria y de cambio de impresiones para la que ha de celebrarse muy en breve, con objeto de designar los candidatos á diputados provinciales.

En el comité de dicho partido y su representacion respectivamente de los antiguos cassolistas y romeristas, han ingresado los Sres. D. Joaquín Fontes, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Narciso Clemencin, don Eduardo Riquelme, Sr. Marqués de Peñacerrada, D. Joaquín Aguado, D. José María Solís Barceló, D. Santos Ladron de Guevara, D. Mariano Marques Cervetto, D. Pedro Durán, D. Juan Piqueras, D. Anselmo Sandoval, D. Fernando Poveda, D. Laureano Albaladejo y D. Paulino Maestre, valioso é importante refuerzo y de temperamento batallador, que ha engrosado las numerosas filas del partido conservador canovista de esta ciudad.

Algunos periódicos de Madrid han criticado el acuerdo de este ayuntamiento, por el cual se ha colocado en su salon de sesiones el retrato del señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dichos periódicos ignoran, sin duda, que este acuerdo es solo una pequeña muestra de la gratitud que el pueblo de Murcia debe al Sr. Cánovas, porque su nombre vá unido al principio de los proyectos de las obras contra las inundaciones y al principio y continuacion de tan importantes y deseadas obras.

Aunque el Sr. Cánovas del Castillo deje de ser gobierno, y aunque dejase de ser jefe de partido, tendrá siempre en esta ciudad buenos y leales amigos personales, en todas las clases y en todos los partidos políticos por el recuerdo de gratitud que dejamos consignado.

No es de extrañar que algunos colegas locales propongan que se celebre de algun modo en esta ciudad el Centenario de Colon, puesto que en todo el mundo civilizado se vá á contribuir á la solemnidad de tan fausto Centenario.

Nosotros lo creemos tambien muy

oportuno, siempre que no se deje todo á cargo del ayuntamiento.

En honor del ilustre genovés podia en Murcia, y en el dia más solemne de dichas fiestas, hacerse lo siguiente:

Por el ayuntamiento, poner el nombre de Colon á una calle nueva que no tenga nombre.

Por el Cabildo Catedral una funcion solemne, con gran misa y gran oracion sagrada.

Por los periódicos un número especial respectivo, dedicado al insigne navegante.

Por los contados marinos retirados que hay en esta ciudad, la manifiestacion que creyesen mas oportuna.

Con todo lo cual, bien hecho, entraria nuestra ciudad en el concierto de las que han de dedicar al descubridor del Nuevo Mundo el homenaje de sus recuerdos, á los cuatrocientos años de su invencion.

En un periódico de Madrid leimos ayer que el Sr. Cánovas del Castillo piensa abrir las Cortes para Octubre y presentar en ellas varios proyectos económicos, entre ellos el de modificacion del impuesto de consumos.

Se impone con urgente necesidad esa modificacion, pues mientras el dicho impuesto no se haga mas llevadero habrá en todas partes, pero especialmente en los pueblos pequeños y en las poblaciones de populosos términos rurales, motivos de discordia, de intranquilidad y de motines.

El gremio de peluqueros y barberos, que con tanta exactitud venia contribuyendo, por las cuotas que buenamente se repartia en equidad, se halla en estos dias en crisis con la Administracion de Contribuciones. La clase más pudiente de este gremio, ó sean los peluqueros, se han dado de baja como tales, habiendo suprimido los rótulos de sus establecimientos. Todo el gremio se ha quedado en la clase de barberos, al menos de hecho.

No sabemos en qué consistirá la cuestion que dicho gremio ventila con la Hacienda, pero si podemos asegurar que si se les exige más de lo que antes pagaban, no vemos razon sólida en qué pueda fundarse. De

barberia á peluqueria no hay más que unos cuantos escalones, en cuanto á los establecimientos; si en cuanto á las cuotas hay más diferencia, hacen muy bien los peluqueros en no querer darse lustre, porque últimamente el nombre no hace á la cosa.

Todo lo malo que se dice y se puede decir de este Instituto provincial de segunda enseñanza, es que ha administrado bien sus bienes propios y que tiene recursos para garantizar en muchos años la enseñanza que se dá en sus aulas. Lo cual ha sido siempre digno de aplauso con relacion á todas las corporaciones, y lo es asimismo con referencia á todas las personas que administran bien sus bienes y miran al porvenir.

No eran de prever los conatos de despojo que los gobiernos han intentado contra este Instituto. ¡En qué cabeza cabia tal desafuero! Pero ahora ocurre que el gobierno quiere quitar profesores á quienes no paga.

Es un colmo propio de estos tiempos.

No sabemos hasta qué punto los beneméritos profesores del Instituto provincial de Murcia tendrán libertad compatible con la disciplina, para moverse y defenderse, pero el Instituto de Murcia, dotado por la largueza de murcianos de ilustre memoria, es cosa de la ciudad, es institucion murciana á la cual todos debemos amparar y defender en la medida de nuestras fuerzas y en proporcion de los embates que se la dirijan.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Baquero y asistieron los Sres. Gomez Díez, Galvez, Alarcon, Moreno Lopez, Brugarolas, Trigueros, Alcaraz, Eseribano, Seiquer, Costa, Alegría, Garcia Garcia, Ibañez Garcia, Fayren, Frutos, Avilés, Clemares, Cano y Clavijo.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pidieron la palabra para terminado el despacho ordinario los señores Gomez Díez y Garcia Garcia.

Se hizo el sorteo de cinco procuradores y dos veedores para el Consejo de Hombres Buenos de este mes.

Despues se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribucion de fondos para el mes actual.

Autorizar el establecimiento á título precario de una noria en el Regueron cerca del puente de Benijan.

Después de una discusion sobre la conveniencia del establecimiento de un sifon por bajo el lecho del Regueron para dar acceso á las aguas de la acequia de Cutillas, que propone la comision, ó el restablecimiento de su antiguo cauce cimbrado, que defendian los Sres. Fayren y Gomez Díez; se acordó esto último sin dejar de re-

conocer las ventajas del sifon, y en cuanto á la gracia que se solicita para utilizar las aguas del Regueron, se deja para ulteriores estudios del derecho que pueda asistirles á ello.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar igualmente el informe de la comision de Hacienda favorable á la peticion de los vecinos de Churra sobre que se sustituya la fiscalizacion administrativa de los consumos mediante los fieltos, por el reparto, que desean, y manifestarlo así á la Administracion de Hacienda.

Que no es posible acceder á la instancia en que el señor presidente de la Audiencia pide se hagan las convenientes reformas en el edificio que ocupa dicho tribunal, para la instalacion de la nueva sala creada por virtud de las últimas reformas de Gracia y Justicia, así como el aumento de mobiliario indispensable á este fin. En opinion del ayuntamiento, aparte de no haber capitulado para ello en el presupuesto, los gastos esos debería costearlos el gobierno.

Adquirir, para su ensayo, seis absorbedores automáticos, invencion del conocido industrial de esta ciudad D. Manuel Perez, con real privilegio, para establecerlos en varias calles.

Conceder varios permisos para obras.

Aprobar la relacion de festejos dispuestos para la feria próxima, que oportunamente anunciaremos.

Terminó el despacho.

Después usó de la palabra el señor Gomez Díez para manifestar su extrañeza por no haberse provisto la tenencia vacante por renuncia del Sr. Brugarolas; contestando el señor Alcalde, que la vacante está provista aunque interinamente, y la inspeccion de plazas atendidas por los señores regidores de semana.

Esto originó larga discusion cuyo resultado publicaremos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En la noche última, 2 de Agosto, han circulado por esta ciudad rumores de nuevas é importantes alteraciones de orden público en algun pueblo de esta provincia.

Los rumores se acentuaron en la madrugada al tenerse noticia de que se iba avisando á la oficialidad de uno de los regimientos que guarnecen esta plaza, para que inmediatamente se presentasen en su cuartel. A los pocos momentos, un batallon de infanteria se encontraba listo para emprender la marcha al primer aviso. No llegó á darse éste, y la fuerza ha permanecido acuartelada esperando órdenes.

—Nuestro querido amigo el señor D. Esteban Ruiz Baquerin, teniente fiscal que ha sido de la audiencia de lo criminal de esta ciudad, ha salido hoy en union de su apreciable familia para Cieza y Jumilla.

Gran número de amigos han despedido en la estación férrea al celoso y recto funcionario de la administración de justicia, que tantas simpatías supo captarse durante su permanencia entre nosotros.

—D. Guillermo Lopez Bienert, ha ascendido á ingeniero jefe, continuando de Director de la Escuela oficial de capataces de minas y maquinistas conductores.

—Con motivo de haber principiado hoy la rebaja de trenes desde Albacete á esta ciudad, son muchos los forasteros que hemos visto por nuestras calles.

—En la segunda quincena del mes actual, llegarán á esta ciudad los nuevos curas párrocos de Santa Maria de Gracia y del Carmen.

—Guerrita con su correspondiente cuadrilla, llegará en el mixto del viernes próximo, y en el correo del mismo día llegará Mazzantini con la suya.

LORCA.

Continúan paralizadas las obras del ferrocarril de Lorca á Granada, sin que por ahora haya esperanzas de que se reanuden.

—Ha llegado á esta el Sr. don Gregorio Parra Gimenez, que ha venido con el proyecto de instalar una red telefónica en condiciones ventajosísimas para el público.

Dicho señor representa á una acreditada compañía catalana que tiene su domicilio en Barcelona y ofrece llevar el pensamiento á la práctica si el público corresponde á las aspiraciones de la referida compañía.

YECLA.

El viernes á las diez y media de la noche fué herido por un disparo de revolver el albañil, Lucio Alonso.

El proyectil penetró por la cara antera-externa del muslo izquierdo (tercio superior) siendo extraído—en tres pedazos—por la cara postero-interna (tercio medio) después de haber producido en su camino la fractura del fémur.

La herida es grave segun opinion del Sr. Rayado, el cual hizo la cura provisional auxiliado eficazmente por el jóven médico Sr. Pareja.

El juzgado se constituyó inmediatamente en casa del paciente, quien declaró haber sido agredido por Joaquín Lencina, capturado á los pocos momentos por la guardia civil.

El motivo del atentado fué, segun parece, una copla de las que llaman en la localidad de picadilla, cantada por el herido con objeto de mortificar al agresor.

—Hacia muchos años que en Yecla no se había presenciado un espectáculo tan edificante, como el que nos ofrecen la situación conservadora y los principales parásitos de todos matices, que vegetan en nuestra flora política.

Quince días llevamos de cabildos, de conferencias, de arreglos; y buscando los orígenes de esto, no se encuentra mas que ciego y ambiciones repugnantes; tan solo móviles interesados inspiran á la mayoría de los políticos yeclanos, que no pasarán jamás de mercachifles municipales.

No se oye hablar mas que de partidos para hoy y para mañana, de combinaciones indecorosas, que permitan conservar el poder en todas las situaciones, y lo que es peor, de inmoralidad en la administracion; por tan torcidos senderos corren nues-

tros políticos, con la vista puesta en el presupuesto y la mente en los consumos.

CALASPARRA.

Al hacerse unas obras en la iglesia parroquial de esta villa, se ha encontrado intacto en su sepultura el cadáver del venerable D. Fernando Herbás é Iglesias, que falleció en olor de Santidad hace mas de un siglo.

Las muchas personas que han visto el cadáver momificado del virtuoso Herbás, no se explican el admirable estado de conservacion, mas que por milagrosa influencia.

El cadáver ha vuelto á ser sepultado en nuevo panteon.

ALCANTARILLA.

Continuacion de la suscripcion hecha en dicho pueblo para socorrer á tres labradores.

D. ^a Francisca Perez Montoya.	50
D. Luis Sanchez Lacorte.	5
Antonio Torralba.	50
Matias Lorente.	1
Rafael Lorenzo Paredes.	5
D. ^a Concepcion Garcia.	75
D. Jesualdo Perez.	50
Andrés Manzanera.	50
Pascual Jara Hernandez.	1
José Garcia Gayon.	25
Dionisio Garcia.	25
Antonio Lasheras.	25
Santa Cruz.	1
Manuel Ferrer.	1
Ricardo Gimenez.	50
Bias Noguera.	50
Sebastian Lorente.	1
Francisco Hurtado.	5
Manuel Vera.	25
Andrés Cascales.	1
Luis Guzman.	1
Francisco Menarguez.	5
D. ^a Dolores Guerrero.	5
D. Antonio Lacarcel Caballero	5
José Aleman.	5
Eduardo Pagan Ruiz.	2
Alejo Garcia Alburquerque	5
José Martinez Ortiz.	5
D. ^a Maria Sandoval.	1
D. Pedro Sanchez Romero.	1
Alonso Montoya Perez.	5
Natalio de San Nicolás.	50
José Hidalgo Menchon.	5
Juan Garcia Lopez.	50
Sebastiana Cascales.	50
Eduardo Gimenez Lopez.	50
D. ^a Salud Menchon.	3
Maria Lorente.	2
Concepcion Santiandreu.	25
Manuela Izquierdo.	1
Isabel Gimenez.	50
Rosa Aguilar.	2
José Cañada.	50
D. Antonio Aledo.	1
Francisco Cano Guillen.	2
Francisco Menarguez.	3
José Olivares.	40
Francisco Bernal.	2
Francisco Ferrer.	25
José Mengual.	1
Domingo Barnés.	25
Rodrigo Menchon.	2
Juan Ortuño Saavedra.	5
Juan Saez Garcia.	50
Francisco Garcia.	50
Juan Ortuño.	1
Andrés Ortuño.	1
Tomás Fons.	50
José Cascales.	1
Jo.é Yaquer.	1
Francisco Perez.	5
Antonio Castillo Capdepon	15
Juan Pacheco.	50
Juan Roque.	1

José Hernandez.	25
José Orenes.	25
Pedro Martinez.	1
Mariano Soto.	1
Juan Martinez.	50
Bernardo Mercader.	1
Juan Sandoval.	50
Fulgencio Espada.	50
José Maria Garrido.	1
Francisco Menarguez.	2

Se continuará.

GORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Agosto de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Un íntimo amigo mio, D. Emilio Miranda, actual secretario del Gobierno civil de Logroño, ha estado nombrado para ocupar el mismo cargo en esa provincia.

El Sr. Miranda es amigo íntimo, particular y político del Sr. Ministro de la Gobernacion y queria que este hubiese ido á esa provincia y el que ha tomado ya posesion del cargo en Murcia, que segun me dicen es un bellissimo sugeto, iba á haber ido á Logroño, pero, influencias poderosas se interpusieron para que el Sr. Miranda no fuese trasladado y las cosas quedaron como están.

Tal vez, no quiero referirme precisamente á esa provincia, tal vez no ocurra lo mismo con algunos gobernadores, pues segun mis noticias conformes con las de algunos periódicos no se han de pasar muchos dias sin que sean dimitidos y trasladados algunos, siendo los nombrados diputados de la mayoría, que al decir de los bien informados asedian con gran insistencia al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernacion.

Hay otra razon muy poderosa tambien que abona las noticias que circulan.

Hay que hacer hueco para los que han permanecido impertérritos y á la expectativa en las veladas parlamentarias.

Hay que hacer algo por los que han dado su voto en favor de la última proposicion Silveira.

Hay que colocar á los que siempre permanecieron fieles al partido conservador y hoy por consecuencia de las economías han tenido que dejar forzosa y necesariamente el presupuesto.

Y ante estas poderosas razones y como premio á todos estos servicios la combinacion se hará y dice alguien que pasa por bien informado, que alcanzará á 14 ó 20 gobiernos.

No creo, ni puedo figurarme que entre en la combinacion de dimitidos mi antiguo y querido amigo D. Pedro Bolt y Faquineto; pero lo que no me atrevo á asegurar, es que siga en el gobierno de esa provincia.

Tal vez no alcance á ver en el cargo que ocupa la fèria de esa capital, ya que los sucesos de esa provincia no le han dejado, desgraciadamente, ver con tranquilidad la que se está celebrando en la hermosa Cartagena.

Me alegraria estar engañado.

De todos modos, ahí ó en otra parte, el Sr. Bolt, seguirá de gobernador, y en donde quiera que se halle, se captará las simpatías de sus gobernados.

Para hablar de todo, le diré que hoy ha quedado hecha la escritura de contrato entre la empresa de Cie-

za y el matador de toros Fernando Gomez (el Gallo), para las dos corridas que se han de celebrar en dicha villa los dias 24 y 25 del actual en que se lidiarán reses de las ganaderías de Flores y de Baillo.

Como sobresaliente figura Manuel Blanco (Blanquito), que recientemente en Marsella, en Novelda y en Valencia ha obtenido muchas palmas y grandes ovaciones.

E. BERMUDEZ.

GUIA DE FERRO-CARRILES.

Se ha puesto á la venta la «Guía general de ferro-carriles» correspondiente al mes de Agosto, publicacion que ve la luz todos los meses y que no tiene rival entre todas las que existen del mismo género, por su baratura, precision y claridad, lo que no es ciertamente extraño, pues su autor, por el puesto que ocupa en los ferro-carriles españoles, tiene más datos y elementos á su disposicion que otro alguno para esta clase de trabajos.

Contiene todas las líneas de España y Portugal y principales itinerarios de Europa, y ofrece la novedad de constar de dos ediciones, una que se vende al precio de 50 céntimos y otra al de una peseta, en la cual se insertan unos cuadros de distancias y precios utilísimos, de los cuales carecen, no solo las publicaciones de España de esta índole, sino tambien las más perfeccionadas del extranjero.

El método que el autor sigue es tambien completamente nuevo en lo que se refiere á los itinerarios, pues prescinde de la division de trayectos por Compañías, que es lo general y que no interesa absolutamente nada al viajero, y en cambio establece vias directas que simplifican excesivamente el manejo de la «Guía» y lo hacen facil y claro.

Los que compran este utilísimo libro, que desde luego recomendamos, se convencerán de nuestras afirmaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
Santo Domingo de Guzman.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por D. José Montalvo.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3

A las 8 de la mañana.

Presion, 756'3 mm; Temperatura, 26'8; Humedad, 75'; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 754'6 mm; Temperatura, 30'6; Humedad, 62'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 20'6; Máxima, 32'5; Media, 26'6; Irradiacion solar, 39'7; Id. nocturna, 19'3.

Evaporacion de ayer, 7'7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Como es de suponer, ha sentado muy mal entre todas las clases sociales la subida de los precios del pa-

Hay artículos que se pueden subir sin previo aviso, pero en este del pan, creemos que los buenos industriales que lo elaboran debían decir al público, antes de encarecerlo, «¡agua val!» y vá por este motivo.

Ayer se vió en la audiencia la causa seguida contra los jóvenes que sustrajeron 5 relojes al camarero del Sol Antonio Amorós y que, en otros días, habían cometido varios hurtos.

El teniente fiscal pidió 4 meses y un día de prisión con costa é indemnización para cada uno de los procesados, de conformidad con las defensas.

Ha sido jubilada, por imposibilidad física, la maestra de primera enseñanza de Yecla D.^a Josefa Garcerán.

La guardia civil de La Union ha detenido al joven de 19 años José Martínez Martínez, por haber hecho un disparo de arma de fuego hace tres noches al sereno Diego Gomez Flores.

Ha tomado posesion de la escuela de niñas de Campos D.^a Maria Rosa Soler.

Han sido puestas á disposicion del juzgado municipal de la Catedral tres mujeres que ayer mañana maltrataron de palabra y obra á Encarnacion Lopez, vecindada en la calle de Hortelanos.

Por la capitania general de Valencia se ha manifestado al presidente de esta Diputacion, que por falta de aspirantes se ha declarado desierto el concurso anunciado para cubrir la vacante de topiquero tercero de este Hospital, que debía ser ocupada por un licenciado del ejército.

Los libramientos que ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, fueron para pagar obligaciones del presupuesto de Guerra. Dichos libramientos importaban la cantidad de 3.769 pesetas.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Reales ordenes: ordenando á los gobernadores que remitan á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad una relacion de los médicos y farmacéuticos que existen en cada pueblo; y declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Petrel (Alicante) en Marzo último.

Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad declarando sucias todas las procedencias de los puertos de todo el litoral del Mar Negro.

R. O. sobre organizacion de las Audiencias provinciales.

Edictos del gobierno civil anunciando que por D. Rafael Lario y don Santos Ladron de Guevara, se han solicitado respectivamente 12 pertenencias para la mina «Dos amigos» y 24 para la «Santa Ana».

Operaciones que practicará este mes en las minas el ingeniero don Fernando Villasante.

Propietarios á quienes se ocupan terrenos en la construccion de la carretera de Caravaca á Lorca y en la de Mula á Totana.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subasta de fincas.

Ha sido preso por la guardia civil de Jumilla un individuo en quien recaen sospechas de que sea autor del robo de prendas realizado hace unos

días en una casa del campo, habitada por Pascual Lopez Dominguez.

Han sido dados de baja en el Manicomio, por haber mejorado en su dolencia, José Alajarín Gil y Dolores Sanchez.

El vecino de Sucina Pedro Triviño, cuyo cadáver ha sido hallado en un pozo de su casa, parece que quiso buscar en el suicidio el término de una situacion angustiosa, creada por las múltiples deudas que habia contraído.

Encuétrase en esta ciudad el alcalde de La Union Sr. D. Jacinto Conesa.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion el insigne poeta nuestro paisano y amigo D. Ricardo Gil, que pasará unos días en Murcia y Cartagena con su apreciable familia.

Ayer debió llegar á Cartagena nuestro amigo y antiguo colaborador D. Manuel Perez Gayá, que procedente de Filipinas arribó el pasado domingo á Barcelona, despues de su largo y feliz viaje.

Ayer recibimos una carta de Alhama en la que se denuncia el hecho de haberse quedado en Alcantarilla unas estampas humorísticas, procedentes de la Habana, que debían haber llegado al dicho pueblo de Alhama á donde iban destinadas.

No sabemos como habrá podido ser esto, pero lo cierto es, que el que debía haberlas recibido es el que denuncia el hecho.

Hemos recibido la Memoria, impresa en Cartagena, sobre el progreso y adelanto de las obras del puerto de dicha ciudad, durante el año económico de 1890 91; cuya publicacion ha sido acordada por la junta á cuyo cargo estan dichas obras.

Ayer tarde vimos pasar por nuestra calle un pobre huertano que llevaba en sus brazos una criatura de pocos años, que al parecer habia perecido ahogada en una acequia.

LA SALUD EN MURCIA.—Durante la segunda quincena del mes de Julio pasado han predominado las mismas afecciones que en la primera, si bien se han acentuado algun tanto los efectos gastro-intestinales.

En los niños continúan presentándose algunos casos de varicela, pero muy benignos.

La mortalidad continúa siendo escasa.

Ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela de niñas de la Ribera de Molina con 750 pesetas y emolumentos legales D.^a Enriqueta Zaragoza Acebedo.

En Cartagena ha sido sorprendida por la guardia civil una partida de juego en una casa de la calle de San Cristobal, habiendo sido puestos á disposicion del juzgado 26 individuos que se hallaban en la timba.

Se ha abierto el pago del 4.^o trimestre último á los maestros de primera enseñanza de Archena y Librilla.

El electo investigador de Hacienda de esta provincia D. Andrés Cervantes Roa, ha sido nombrado para el mismo cargo con destino á la Delegacion de Hacienda de Barcelona.

El ingeniero D. Fernando Villa-

sante, practicará durante este mes operaciones facultativas en las minas siguientes:

Del 8 al 15 en las tituladas «Aune», «Charles», «2.^o Frederick», «Desengaño» y «San Francisco».

Del 16 al 23 en las llamadas «Corazon de Jesús», «San Abelardo», «El Cañon», «El Argonauta» y «Ultima prueba».

Y del 20 al 27 en las que se denominan «La Cuña», «El Porvenir» y «Ciro».

Al corresponsal en esta ciudad de la «Correspondencia de España», nuestro compañero Sr. Frutos, le han hecho decir los cajistas, ó la redaccion del periódico (pues no suponemos que sea error de transmision) que la guardia civil de Moratalla se hallaba estos días al mando del inspector Sr. Borlet.

La errata es de grueso calibre, porque el corresponsal solo dijo que el Sr. Borlet habia acompañado en su viaje al señor gobernador, al cual no se nombra.

Pero la concision de la forma telegráfica nos ha acostumbrado ya á estas lamentables equivocaciones, dándose muchas veces el caso de no conocer sus telegramas cuando salen á luz ni el mismo que los comunica.

Sirva esto de aclaracion á los que hayan sufrido igual extrañeza que nosotros al leer esa tergiversacion lastimosa.

Ha regresado de Jumilla y saldrá para Torreveja el Sr. D. José Sanchez Font.

Ayer mañana se reunieron en el ayuntamiento la comision de Hacienda y los concejales firmantes de la proposicion sobre consumos del extrarradio. Se ocuparon, segun tenemos entendido, de la entrevista celebrada con el gerente del arriendo referente á las condiciones en que podría ceder el extrarradio al ayuntamiento. Sobre esto no se hizo mas que cambiar impresiones, sin que se tomara acuerdo.

GIRO MÚTUO.—Desde 1.^o de Agosto las oficinas del giro mútuo se hallan establecidas en la plaza de Fernandez Caballero (artes de los Gatos) número 1. En el mismo local se halla la expendedoría única de los efectos timbrados. 8—4

FIJARSE.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos en cualquier parte, menos en donde os recomiendan que los compréis algunos «próximamente vividores». Para el estómago, Polvos Digestivos. Farmacia Catalana.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Cánovas OTRA.

Bueno es el *prima dos* DE BOLA que ha recibido en su gran Bazar Murciano Ricardo Blazquez, mi amigo.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de 15 días. Daránrazon, calle de Juan de la Cabra, 7. 3—1

PERDIDA.—De un pañuelo de crespon, nuevo, que se extravió anteayer desde el Puente á la Plaza Nueva. A quien lo presente en esta redaccion se le agradecerá ó gratificará.

SE VENDEN dos conos depósitos madera pino, con cabida de 1000 arrobas uno y 1800 el otro, á precios arreglados. Dará razon Venancio Parra, Beniél. 1—8

BAÑOS DE SALINETAS DE NOVELDA

Provincia de Alicante

Aguas clorurado-sódicas altamente sulfurosas, premiadas con diversas medallas en varias Exposiciones, nacionales y extranjeras.

Temporada oficial del 1.^o de Junio al 30 de Septiembre.

Virtudes medicinales

Indicaciones generales.

Enfermedades de la piel.—Herpétides, escrofulides, úlceras antiguas, propension á padecer erisipelas, forunculosis, adenitis, y manifestaciones polimórficas de la sarna.

Enfermedades de los oídos.—Otitis mediada atésicas.

Enfermedades de los ojos.—Oftalmias, escrofulosas y herpáticas.

Enfermedades del tubo digestivo.—Anginas crónicas, catarrales, granulosas y amigdalitis crónicas.

Indicaciones especiales.

Enfermedades de la matriz y sus anexos. Su especializacion terapéutica ó decidida accion curativa, se evidencia cuando con estas aguas se combaten las endometritis crónicas, endocervicitis y metritis parenquimatosa crónica. La esterilidad, consecuencia de estas afecciones, ciertos estados hiperémicos y congestivos del ovario, y no pocos histerismos por efectos útero-ováricos, encuentran en estas aguas una especial medicacion para su curacion, análoga á la de Carratraca y Elorrio.

Instalacion.

Fonda y hospederías diversas, con precios arreglados á las varias clases de fortuna.

Coche en la estacion de Novelda, por carretera y en 15 minutos; correo dos veces al dia, puesto de la Guardia civil, etc. etc.

ADVERTENCIA.

Con el fin de evitar dudas é interpretaciones erróneas, advertimos al público, que estas aguas son completamente diferentes á las de Orito, (situados en término municipal de Monforte), siendo sulfurosas las de Salinetas, pero no las de Orito. 15—9

TELEGRAMAS.

Madrid 3, á las 10 y 15.

En la causa seguida por robo en la caja de depósitos, sentenciaron al portero mayor á siete años de presidio y á los demás absueltos.

Romero prepara la provision del arzobispado de Santiago de Cuba y el decanato de Manila.

Falleció Rodriguez Arias. En breve recibirá Carnot el toison de oro.

La carabela salió de Palos regresando despues de seguir la ruta de Colon.

Las escuadras hacian salvas. E. espectáculo era hermoso.

En una conferencia entre Villaverde y Cos Gayon acordaron devolver á los ayuntamientos el material de las audiencias suprimidas.

Se firmaron los decretos aprobando el reglamento para la cobranza del impuesto de minas, y disponiendo el arrendamiento por concurso de cédulas personales.

Para Restaurar el Cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDE la casa núm. 93 de la calle del Val de San Antolin. En la misma enterarán. 3-2

CARNE DE TERNERA. En el interior de la Carnicería, tablas núms. 3 y 15, se expende dicha carne á 1 peseta 60 céntimos el kilo, con hueso; y sin él, á 2'25 id. 4-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en San Antolin, calle de La Flor, 21, preguntando por Dolores la Quincallera. 3-3

EL QUE HAYA PERDIDO una tumbaga, hará cosa de tres meses, puede pasar á la calle de Segura, núm. 4, donde se le entregará dando las señas de ella, del sitio en que se extravió y pagando este anuncio.

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-2-m



RELOJERIA

DE

JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó computado en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el Cigarral frente al número 37 de dicha calle.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el

precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual del derecho de Caza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 12

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

CASA DE COMIDAS.

En el establecimiento de Tomás Ayala, Plaza de San Pedro núm 12, se sirven todos los dias de doce y media á dos, sopa y cocido, con todo aseo y gran economia. El comedor está situado en el piso principal. 15-6

COSTURERA.—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

Calle de Sta. Teresa, núm. 18,

se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la direccion de Juan José Navarro, garantizando tanto su construccion como sus materiales. Vendiéndose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse: nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas son al contado ó á plazos. Santa Teresa, 18, Murcia. 15-8-7-6

SE ALQUILA un primer pi-

so y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero, 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

SE ALQUILA un primer pi-

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id. de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id,

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartans» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demas Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-18

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Cataluña**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, el vapor **Sto. Domingo**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Hospedaje de la Catedral

DIRIGIDO POR

FULGENCIO GALVEZ

Desde las doce del dia á las ocho de la noche, se sirven cubiertos á la Española con sopa y cocido, por el precio de ocho reales en adelante; tambien se llevan á domicilio, sin aumento de precio.

Apóstoles, número 7, Murcia.

FULGENCIO GALVEZ. 8-4

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.